



**APRUEBA INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 78/2016 ID 3671-105-LE16
"SUMINISTRO DE JUEGOS INFLABLES".**

DECRETO N° 30

Chillán Viejo, 04 ENF 2017

VISTOS

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

La ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Pública de fecha 30/07/2003 y su reglamento decreto N° 250.

CONSIDERANDO

a) El Decreto Alcaldicio N°2498 de 28 de julio de 2016 que modifica subrogancias automáticas para funcionarios.

b) El Decreto Alcaldicio N° 4033 de fecha 6/12/2016 que aprueba bases y llama a licitación pública N° 83/2016 ID 3671-105-LE16 "SUMINISTRO DE JUEGOS INFLABLES".

c) El Decreto Alcaldicio N° 4116 de fecha 14/12/2016 que nombra comisión evaluadora de la licitación pública N°83/2016 ID 3671-105-LE16 "SUMINISRO DE JUEGOS INFLABLES".

d) El Informe de Evaluación de 28 de diciembre de 2016, el cual propone adjudicar a la empresa de JUAN JOSE CONTRERAS BASCUÑAN, en un monto de \$1.160.000.- neto, en un plazo de ejecución de 1 día corrido.

e) El Certificado del Secretario Municipal de fecha 4/01/2017 sobre acuerdo 01/17 del H. Concejo Municipal el cual aprueba informe de adjudicación.

DECRETO

1.- **APRÚEBESE**, el siguiente Informe de Evaluación de fecha 28/12/2016.



**INFORME DE EVALUACION PROPUESTA N°78/2016
ID: 3671-105-LE16**

A.- DATOS GENERALES:

- 1.- NOMBRE: "SUMINISTRO DE JUEGOS INFLABLES"
- 2.- FINANCIAMIENTO: MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
- 3.- UNIDAD TECNICA: MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
- 4.- MODALIDAD: PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO ESTIMADO: \$ 5.747.000.- (IMPUESTOS INCLUIDO)
- 6.- FECHA APERTURA: 26 DE DICIEMBRE DE 2016

B.- PRESENTACION DE OFERTAS EN EL PORTAL:

B.1.- OFERTAS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE
1	JUAN JOSÉ CONTRERAS BASCUÑAN

C.- ANALISIS DE LAS OFERTAS:

C.1. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS:

ITEM	NOMBRE OFERENTE	IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	DECLARACIÓN JURADA DE INHABILIDAD	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA	GARANTIA POR SERIEDAD DE LA OFERTA	FORMULARIO OFERTA ECONÓMICA COMPLETO, CON EL DETALLE SEÑALADO
1	JUAN JOSÉ CONTRERAS BASCUÑAN	SI	SI	SI	SI	SI

D.- EVALUACION

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes Administrativos y Económico, se procede a evaluar la oferta presentada. De acuerdo al punto 4.3 de las Bases Administrativas Especiales de Licitación, la Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Precio ofertado : 60%
- Experiencia en servicio de arriendo de juegos inflables : 20%
- Plazo que medie entre la aceptación de la orden de compra : 20%
y la instalación de los juegos inflables solicitados

D.1.- ANALISIS OFERTAS

- **PRECIO OFERTADO (PO):** Se considera la mayor puntaje al menor precio ofertado.
Ponderación asignada: 60 %

ITEM	NOMBRE OFERENTE	MON TO OFERTA NETO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	JUAN JOSÉ CONTRERAS BASCUÑAN	\$1.160.000.-	100	60

OBSERVACIONES: No hay.

- **EXPERIENCIA (EXP) :** Se considera el mayor puntaje a la mayor experiencia.
Ponderación asignada: 20 %

ITEM	NOMBRE OFERENTE	CANTIDAD DE DOCUMENTOS	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	JUAN JOSÉ CONTRERAS BASCUÑAN	4	40	8

OBSERVACIONES: No hay.

- **PLAZO (PE) :** Se considera el mayor puntaje al menor plazo que medie entre la aceptación de la orden de compra y la instalación de los juegos inflables solicitados
Ponderación asignada: 20 %

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PLAZO	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE PONDER.
1	JUAN JOSÉ CONTRERAS BASCUÑAN	1 DIA CORRIDO	100	20

NOTA FINAL

La evaluación se realizará de acuerdo a la siguiente fórmula general:

$$NF = PO \times 0.60 + EXP \times 0.20 + PE \times 0.20$$

Donde:

- NF = Nota Final
- PO = Puntaje Oferta Económica
- EXP = Experiencia
- PE = Plazo entrega

ITEM	NOMBRE OFERENTE	PUNTAJE PO	PUNTAJE EXP	PUNTAJE PE	PUNTAJE FINAL
1	JUAN JOSÉ CONTRERAS BASCUÑAN	60	8	20	88

E.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes solicitados en la licitación y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 4.3 de las Bases Administrativas Especiales de licitación, la Comisión Evaluadora señala que la oferta más conveniente, respecto de la Licitación Pública N°78/2016, ID: 3671-105-LE16 denominada "SUMINISTRO DE JUEGOS INFLABLES", corresponde al contratista **JUAN JOSÉ CONTRERAS BASCUÑAN.**, por un monto de **\$1.160.000.- NETO**, en un plazo de ejecución de **1 día corrido**.



PAMELA VERGARA CARTES
DIRECTORA DIDECO (S)

29 DIC 2016



ISAAC PERALTA IBARRA
ASESOR URBANISTA

MAURICIO ORTIZ GUÍÑEZ
CONSTRUCTOR CIVIL

2.- **ADJUDÍQUESE** la licitación pública N° 78/2016 ID 3671-105-LE16 "SUMINISTRO JUEGOS INFLABLES" a la empresa de JUAN JOSE CONTRERAS BASCUÑAN, en un monto de \$1.160.000.- neto, en un plazo de ejecución de 1 día corrido.

3.- **PROCÉDASE**, a notificar al oferente del Decreto de Adjudicación de la licitación, a través del portal www.mercadopublico.cl

4.- **IMPÚTESE** el gasto a el Sub. 22 Item 09 Asig. 005 "Arriendo Maquinas y Equipos", del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
DPM/HHH/OES/DEM/pchc.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Planificación, Oficina de Partes.



DOMINGO PILLADO MELZER
ALCALDE (S)